

REUNIDOS

El Consejero de Sanidad en nombre y representación del Servicio de Salud de Castilla y León

Ana Rosa Arribas Muñoz en nombre y representación de CCOO

EXPONEN

El Pacto por el que se aprueban las Estrategias de Actuación en prevención de riesgos laborales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León 2016-2020 tiene por objeto establecer las medidas necesarias que permitan avanzar en la integración de la prevención, alcanzar una verdadera gestión de la prevención y fomentar una auténtica cultura preventiva en la Gerencia Regional de Salud.

Como consecuencia de la participación de las organizaciones sindicales en el seno del Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de la negociación en la Mesa Sectorial del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias Públicas, el mencionado Pacto fue suscrito con fecha 20 de septiembre de 2016 entre la Administración de la Comunidad de Castilla y León y las organizaciones sindicales SATSE-FSES, CESM, UGT y USAE. Con fecha 4 de julio de 2017 se adhirió en su totalidad CSIF.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Organización Sindical CCOO, como miembro de la Mesa Sectorial del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias Públicas y, por tanto, parte legitimada para la negociación en este ámbito, manifiesta su voluntad de adherirse al Pacto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el artículo 91 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, en el artículo 107 de la Ley 7/2005, de 24





de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y en el artículo 92 del Real Decreto Legislativo 1/1995 de, 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

ACUERDAN

Primero.- La adhesión de CCOO en su totalidad al Pacto por el que se aprueban las Estrategias de Actuación en prevención de riesgos laborales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León 2016-2020, con efectos desde el día de la fecha.

Segundo.- Dar traslado inmediato de este acuerdo a la autoridad laboral a los efectos de su depósito y registro.

En Valladolid, a 19 de julio de 2018

El Consejero de Sanidad

Fdo.: Antonio María Sáez Aguado

CCOO

Fdo.: Ana Rosa Arribas Muñoz

